

DIRECCION DEL TRABAJO

DESIGNA A CONTRATA.

Resolución Exenta RA N° 115/253/2020

RM REGION METROPOLITANA,
13/03/2020

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley de Presupuestos vigente, Ley N°19.896, Ley N° 18.575, Decreto Ley N° 3.551/1980, L 19.240,

CONSIDERANDO: 1) Que, a contar del 03 de septiembre de 2018, doña Marie Ester Carrillo Barrera, se desempeña como Jefa de Gabinete de la Sra. Subdirectora del Trabajo, motivo por el cual fue contratada como Profesional grado 07, mediante Resolución TRA N° 115/148/2018, de fecha 25 de octubre de 2018.

- 2) Que, dada la renuncia voluntaria de don Mauricio Peñaloza Cifuentes a su cargo de Director Nacional del Trabajo, a contar del 10 de febrero de 2020, la Sra. Subdirectora ejerce la subrogancia de dicho cargo.
3) Que conforme la situación anterior, se ha determinado que la Sra. Carrillo Barrera sea contratada como Profesional grado 05 a contar del 01 de marzo de 2020 y hasta que la Sra. Subdirectora del Trabajo ejerza la subrogancia del jefe superior del Servicio.

RESUELVO:

CONTRÁTASE A:

1) MARIE ESTER CARRILLO BARRERA, RUN N° 14446983-6, a contar de 1 de marzo de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, y mientras sean necesarios sus servicios, como PROFESIONAL, asimilado a grado 5º ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de PROFESIONALES, con jornada de 44 horas semanales.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 1 de marzo de 2020.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-001, del presupuesto de DIRECCION DEL TRABAJO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1584122426053479



1584127033560



REGISTRADO

13 MAR 2020

Camila Andrea Jordán Lapostol,E=cjordan@dt.gob.cl

<https://siaper.contraloria.cl>

13/03/2020

Página 2 / 2



1584122426053479



Myrta Elena Vergara Briones

<https://siaper.contraloria.cl>

13/03/2020 04:17:00



1584127033560

